



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 20 de noviembre de 2014, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación **ENCOMIENDA DE GESTION ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD ,SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y EL ISCIII," PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS CIENTIFICO -TÉCNICOS SOBRE EVALUACIONES DE RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS "** exp.núm SEG1318/13, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

**TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES**

	Candidatos	MÉRITOS FORMATIVOS					MERITOS PROFESIONALES		TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	
1	CEPA GARCÍA DE CUERVA,TANIA	4,7	0,8				50		55,5
2	GÓMEZ PÉREZ,SILVIA	7,3	8	10	8		60		93,3
3	GONZÁLEZ GARCÍA,MERCEDES	14,5	4,7				35		54,2
4	GONZÁLEZ MENDOZA,ANA KARINA	6,2							6,2
5	HERNÁNDEZ SANTIAGO,CARMEN	14,9	7,9				37		59,8
6	MARTÍNEZ MARTÍNEZ,ARACELI	7,6							7,6
7	RODRÍGUEZ GODOY,MARÍA AMPARO	6,2	0,8				7,6	8,8	23,4

**Meritos formativos:**

Titulaciones o especialidades: 8 puntos *por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: maximo 16 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : *máximo 18 puntos.*

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo o fracción: *máximo de 10*

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, *máximo 8 puntos*

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster, *máximo 8 puntos*

**Meritos Profesionales**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: *maximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: *maximo 40 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 26 de Noviembre de 2014  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: M<sup>a</sup> Aurora Echeita Sarrionandia